

From: Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America, 30.1 (Spring, 2010): 204-09.
Copyright © 2010, The Cervantes Society of America.
<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics10/RiversS10.pdf>

Enriqueta Zafra, *Prostituidas por el texto. Discurso prostibulario en la picaresca femenina*. West Lafayette, Indiana: Purdue University Press, 2009, 233 pp. ISBN: 978-1-55753-327-6

Hablar de discurso prostibulario dentro de la literatura picaresca femenina puede parecer un proyecto demasiado ambicioso. Sin embargo, gracias a su perspicacia y su sagacidad, Enriqueta Zafra produce este vasto análisis en un trabajo erudito y absorbente que aúna armoniosamente, textos ficticios, tratados morales y documentos legales. La investigadora aporta, además, con singular claridad y notable metodología, una nueva visión bien es-

estructurada, progresiva, documentada, rigurosa y, sobre todo, personal de muchos aspectos de la visión de la mujer prostituida en los siglos áureos.

Se postula desde un principio que la literatura es un tipo de discurso, una actividad de lenguaje, una práctica cultural, dentro de una estructura social como otras formas de discurso. Ya Roger Fowler había señalado en su día que no se podían considerar los textos literarios como pautas autónomas de forma lingüística separadas de las fuerzas sociales (*Literature as Social Discourse: The Practice of Linguistic Criticism* 1981). Si los analizamos no sólo como textos, sino también como discursos, se abren muchas avenidas para interpretarlos y describirlos según sus funciones culturales vitales. Desde esta perspectiva, la literatura es, como todo lenguaje, interacción entre personas y entre instituciones y personas. Tratar la literatura como discurso es considerar al texto como mediador en las relaciones entre los usuarios del lenguaje: no sólo relaciones de habla, sino también de conciencia, ideología, rol y clase. El texto deja de ser un objeto y se convierte en una acción, una práctica o un proceso. De tal modo la obra literaria es inseparable de su contexto. Como ya sabemos, el texto no es una unidad autónoma, sino que constituye un auténtico acto de comunicación, sólo puede existir cuando alcanza su destinatario: el lector. En otros términos, y con palabras de José Carlos Mainer, se trata de un conjunto de “ecos y reciprocidades” en el que laten “la vivencia y la temperatura de un tiempo histórico.”

En este caso particular, comenta Zafra, la literatura picaresca femenina provee un campo propicio para explorar temas extra literarios (sociales, religiosos, económicos) relacionados con la prostitución. Forman parte del conjunto de estrategias discursivas las cuales, junto con leyes, sermones o hasta tratados médicos, sirven para legitimar directa o indirectamente un poder oficial al uso.

El objetivo primordial de la estudiosa española es mostrar precisamente la importancia del papel que desempeña la prostitución en la literatura picaresca. Aparece enseguida que el comercio carnal proporciona a la pícarra un espacio en el que moverse con libertad se traduce rápidamente en una falacia. Cabe señalar que entre los diferentes padres fundadores observamos con Agustín de Tagaste que la Iglesia empieza a adoptar una relación ambigua, de tolerancia solapada ante la prostitución. Un San Agustín precristiano y mal interpretado se convierte rápidamente en santo patrono de los proxenetas. Es preciso aclarar que las enseñanzas del obispo de Hipona acerca de la prostitución son coherentes con lo que la Iglesia había

enseñado en el pasado. Sin embargo, antes de convertirse al cristianismo, cuando era todavía un simple profesor de derecho, Agustín había escrito algunas páginas sobre la prostitución desde el punto de vista de la legislación romana. Sin pronunciarse objetivamente, el futuro santo exponía en qué medida el legislador podía tolerar la prostitución en la sociedad.

Con mucho tino Zafra presenta a la pícara como ejemplo diametralmente opuesto a todo lo que se valora en la mujer: el silencio, la castidad, la obediencia y el recato. Pone de relieve los tipos de comportamiento reprobado: la voz femenina, el movimiento y la libertad sexual, para definirlos y mostrarlos dentro de la ficción.

En el primer capítulo, “Discurso prostibulario y la creación literaria de la pícara prostituta,” la autora estudia los elementos constitutivos que caracterizan el submundo de la picaresca mujeril a través de la crítica literaria que más se ha ocupado de este personaje. Se opera un repaso del discurso prostibulario tal como se lee en tratados de moralistas, manuales de confesión y de conducta, ordenanzas e incluso en libros que tratan sobre el arreglo personal y los cosméticos o la moda. Se vislumbran dos posturas mal definidas ante el comercio carnal: la primera lo considera un mal necesario que contribuye al orden de una comunidad y la segunda lo condena como causante de la decadencia moral de esa misma comunidad. En este conflicto político resuenan todavía las palabras de Domicio Ulpiano: “Palam sine delectu, pecunia accepta.” Al repasar las obras que este debate produjo en forma de tratados y manuales, este capítulo propone insertar la literatura de ficción picaresca como perteneciente al mismo proceso, y por lo tanto relacionada dialógicamente con él.

Para comprobar estos mecanismos de sujeción social, en el segundo capítulo, “Literatura y fenómeno social ante el debate sobre la prostitución: La prostituta y su función literaria en *La pícara Justina*,” Zafra se concentra en esta novela, analiza la vida y recorrido de la pícara montañesa, romera/ramera, como un ejemplo del proceso de control, físico, social y textual, al que ésta ha sido sometida por el escritor. En efecto, el discurso de su autor anónimo (¿López de Úbeda? ¿Fray Bartolomé Navarrete?) pone de manifiesto la ineficacia de las medidas de control impuestas por la autoridad patriarcal. Justina, oriunda de Mansilla de las Mulas, evade la mancebía, usa el matrimonio y se burla de las prostitutas arrepentidas. Se nota a las claras que en este proceso el novelista epitomiza las travesuras, los engaños, las seducciones de la despabilada libertina. Según lo que señala Zafra, el texto hegemónico triunfa, pues el lector satisface sus deseos al poder observar

el cuerpo de la pícaro en los momentos de seducción, “aprende y, además sin renunciar a la risa, comprueba cómo estas mujeres lo que ofrecen son engaños, enfermedad y malos tragos” (85).

En el capítulo tercero, “El uso literario de la prostituta y prostitución en *Don Quijote*,” la investigadora explora la importancia del proxenetismo y la prostitución tal como aparece en la novela cervantina a través de los personajes de la mesonera-prostituta, como Maritornes; de la cortesana-truhana, Altisidora; y de Dorotea, personaje complejo con ecos de la hetaira clásica. Por muchas razones la prostituta (la alcahueta) tiene mala fama en el discurso oficial de la España de la Contrarreforma, pues la ideología dominante conduce a la exaltación del matrimonio y al rechazo de las relaciones sexuales ilícitas. Por ello también el alcahuete que se entrega a la tercería es particularmente censurable dado que desempeña un papel considerado como opuesto a la *hombría*. Es lo que traduce un viejo refrán recogido por Hernán Núñez hacia 1550 y por Gonzalo Correas a principios del siglo XVII: “Ni me pago de Gavacho ni de alcahuete macho.” De ahí la imprecación contra este tipo de delinquentes, estigmatizados por Gonzalo Fernández de Oviedo en *Las quinquagenas de la nobleza de España*. Zafra encuentra que, aunque Cervantes no contradiga abiertamente los presupuestos ideológicos que condenan a la pícaro prostituta, el autor presenta una postura más conciliadora que la de la novela picaresca propiamente dicha. En efecto, la postura del poeta alcalaíno se puede considerar una respuesta al mensaje de este tipo de ficción y a la actitud que se desprende de ésta. De hecho, el carácter ambiguo de la narración cervantina constituye una réplica ante los supuestos de la novela picaresca en cuanto al castigo moral y social de la mujer. Esta respuesta de Cervantes se sitúa en una posición intermedia desde la que analiza en más profundidad algunas de las causas, raptos, abandonos, seducciones, que llevan a estas mujeres a comportarse como lo hacen. Por lo tanto, la actitud del ingenioso escritor es menos severa y más humana. Zafra postula acertadamente que Cervantes matiza la precaria situación de la mujer sin reducirla, no obstante, a los castigos inapelables que encontramos en la literatura picaresca. Según la estudiosa española, el Manco de Lepanto no muestra a la mujer, buena o mala, pura o impura, sino que posibilita otra vía de comportamiento donde la individualidad femenina pueda realizarse libremente. Para apoyar su tesis, la estudiosa se vale de una observación de Francisco Márquez Villanueva: “nada individúa tanto a Cervantes como... el no admitir ninguna tesis sin formular a la vez alguna o prestar su atención o simpatía al punto de vista

contrario" (114).

En el capítulo cuarto, dedicado a dos obras, *La Lozana Andaluza* (1528) y *Vida y costumbre de la madre Andrea* (ca. 1650), se incluyen ejemplos de la picaresca femenina, se recogen las modulaciones en las que el discurso literario ofrece un espacio donde ensayar y testificar el libertinaje de estas pícaras, para luego devolverlas al lugar que según sus autores les pertenece. En un primer momento, la estudiosa habla del *modus vivendi* de la desenfadada Lozana ("siempre libre y no sujeta a ninguno") agente de su propia fortuna y explica cómo la andaluza logra desempeñar un papel decisivo en el barrio hispano de Pozo Blanco en la medida en que la Roma-Babilonia se presta a toda clase de negocios furtivos sin remordimientos de conciencia. Zafra analiza el texto de Delicado como "retrato y espejo" de la corrupción que impera en la Urbe y observa que "el *Retrato* es también tratado por más jocoso que sea" (127). A raíz de explorar la posición del novelista andaluz ante la prostitución, la escritora encuentra que Delicado ofrece la cura espiritual y el solacio físico mediante la observación del vicio y se inscribe, aunque con un tono claro de parodia, en el discurso contra la prostitución. En un segundo momento, la autora cordobesa se dedica a analizar la *Vida y costumbres de la madre Andrea*, ficción que explora —según las palabras de Zafra— el mundo de las casas públicas, con su universo de prostitutas y patrocinadores, administrado por la madre Andrea, antigua prostituta, quien suplía con su experiencia los beneficios que le devengara el negocio carnal. La investigadora analiza con esmero la conversión de una madre Andrea desengañada, quien "improvisado apóstol al servicio de la palabra de Dios, deja su vida anterior y se convierte en otra Magdalena pragmática" (140). Establece que la floración de discursos en torno a la prostitución favoreció el afianzamiento de las estructuras patriarcales, excluyendo a la mujer de la esfera pública para mantener y justificar su subordinación. Y finalmente, encuentra que la literatura de ficción contribuye a una consolidación del discurso homocéntrico autoritario ya que, a pesar de una exhibición de libertad corporal y de palabra, la pícaro queda silenciada y sancionada en aras del bien común.

En el quinto y último capítulo Zafra comenta acerca de la aportación al discurso de la picaresca femenina de Salas Barbadillo con *La hija de la Celestina* (1612), obra que pone de manifiesto las consecuencias de una vida pecaminosa y el peligro que constituye la mujer libre, traidora y asesina, que muere a garrote y es encubada. La investigadora analiza también en María de Zayas las estrategias discursivas que esta autora emplea para ha-

cerse sitio en un ambiente masculino en el que la mujer pública (escritora/prostituta) es evaluada negativamente. Sabemos, por cierto, que la castidad y la pasividad amorosa eran incompatibles con hacer públicas sus confesiones escritas. La estudiosa muestra que Zayas debe defender su propia identidad de “mujer pública,” o sea escritora exitosa que publica, y luchar contra la proyección negativa de la otra mujer pública, la prostituta. Zafra explora cómo la picaresca femenina formará parte de ese “conglomerado discurso,” en el cual sus autores se encargarán de delimitar y comentar la condición de la mujer del Siglo de Oro. Indica que Zayas condena la actitud de castigo solitario acusando la sociedad patriarcal de ser culpable en parte del drama de la mujer y abriendo en su ficción “un espacio donde el sexo y el texto pueden ser... valorado positivamente” (166).

Además de una Bibliografía indicativa y un Índice alfabético muy útil, este volumen incluye un Apéndice de traducciones de las citas en inglés y francés.

Enriqueta Zafra aporta con su trabajo de investigación un manual claro, bien articulado, con suficientes referencias para ampliar más la crítica de la novela picaresca. La lectura de semejante libro es útil y provechosa, la recomendamos a lectores universitarios, en particular a todos aquellos que por primera vez abordan el mundo de los pícaros. *Prostituidas por el texto* representa un sólido avance con respecto a la investigación del discurso prostibulario dentro de la literatura picaresca femenina. Este análisis fino y sugestivo, auténtica radiografía textual, constituye por sus convincentes razones una valiosa aportación crítica que ha de ser el punto de partida inevitable de toda futura investigación.

LOUIS IMPERIALE
imperialel@umkc.edu